

Interesante

BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

COMPRA HMA 4697

# La Lucha

Redacción y Administración: Fuencarral, 22

Precios de suscripción. — España: semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas. Extranjero: año, 30 pesetas. Número atrasado, 30 céntimos. Tarifas de anuncios en la Administración, con descuentos en los contratos y publicidad gráfica. Número corriente, 20 céntimos.

Año I

Madrid, 30 abril 1930

Núm. 1

## Martínez Anido

### contesta a las acusaciones de Indalecio Prieto, al que desmiente. Culpa, además, a los antiguos políticos del estado terrorista que él logró reprimir y contener en Barcelona

Madrid, 29 de abril de 1930.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré dé cabida en las columnas del semanario de su digna dirección a esta carta, que deseo se haga pública para aclarar las palabras dichas por don Indalecio Prieto en Bilbao, y que gran parte de la Prensa española ha recogido.

Es esta la primera vez en mi vida, y probablemente la última, que pongo mi firma en escritos destinados a la Prensa, pero me interesa muy mucho—y ello explica mi actitud de ahora—recoger lo que se ha dicho en las columnas de "La Nación" acerca de las infundadas y caprichosas afirmaciones que se ha aventurado a hacer el Sr. Prieto respecto de la cesación de mi mando como gobernador civil de Barcelona.

Verdaderamente, es asombroso que puedan hacerse por este señor tales aseveraciones, tan lejanas de la verdad, en asunto tan conocido en toda España, y desconcierta y sorprende que nadie se atreva a atribuir mi separación de aquel Gobierno civil—extremo falso de toda falsedad—a no haber prestado la protección inexcusable y debida a Angel Pestaña cuando estaba herido en el Hospital de Manresa.

Basta, en efecto, un poco de buena fe, un mínimo de respeto a la verdad y unos pocos adarves de memoria para destruir, apoyándose en la irrefutable realidad de los hechos, la veracidad de esa inculcable afirmación.

Yo cesé en aquel cargo—y esta es la verdad irrefutable, comprobable y comprobada—porque el día anterior, 23 de octubre de 1922, tuvo lugar un atentado contra mi persona, del que resultaron muertos un agente de Vigilancia y tres sindicalistas del Unico—estos últimos procedentes de distintos puntos de la Península, ya que hacía mucho tiempo que no se registraban agresiones de esta índole en Barcelona—, y al tener que dar cuenta de este hecho a la superioridad, que se mostraba extrañada del resurgimiento de estos atentados, hice presente que no había de ser yo obstáculo para que dispusieran de mi cargo. Entonces, y sólo entonces, se me ordenó que entregase el Gobierno civil al presidente de la Audiencia, como se le ordenó también al general Arlegui que entregase la Jefatura de Policía al coronel de Seguridad.

Renuncié a insistir en el comentario y lo remito a la perspicacia de los que me lean.

Han pasado más de siete años, y ni después de mi salida del Gobierno civil de Barcelona, ni en el Parlamento, ni en ninguna parte, se ha tratado de exigirme responsabilidad alguna por mi actuación.

Y ha de llamarme la atención sobremediana el que ahora se trate de resucitar acontecimientos que a mí, más que a nadie, interesa poner en claro, no porque no los conozca sobradamente el país, que no han sido

de tan poca importancia para ser tan pronto olvidados, sino porque se vislumbra y se advierte la iniciación contra mí y el Sindicato Libre de una campaña inspirada, sabe Dios por quién, a la que he de salir al encuentro por lo que a mí, como persona y como teniente general del Ejército, corresponde, y en defensa también de este Sindicato, compuesto de hombres honrados, conscientes y valientes, que no pueden ni deben estar, tras tantas pruebas de su civismo, a merced de insidias y de calumnias. Se ha difamado por algunos a este Sindicato, y ha llegado a decirse de él—sólo por los interesados en los públicos desórdenes, naturalmente—que está integrado por pistoleros de oficio, suposición injusta, falsa y desacertada como ninguna, afortunadamente, ya que si fuesen pistoleros, bien podría el país aprestarse a la defensa por el número de estos Sindicatos—que tan gallardamente han probado su patriotismo muchas veces—, y que asciende hoy a doscientos mil hombres.

Para refrescar la memoria del pueblo español—aunque no creo que la tenga adormecida—le diré que el 8 de noviembre de 1919 fui nombrado, por decisión de aquel Gobierno, gobernador civil de Barcelona, y, como soldado disciplinado, acepté el cargo, aun sabiendo las espinas que tenía, ya que estando en Cataluña declarando el estado de guerra se habían colocado, por aquel entonces, dos bombas, que explotaron en las mismas ventanas de la Capitanía general; habíase lanzado granadas de mano en los propios cuarteles de la Guardia civil, y hasta, como recordará España entera, llegó cobarde y alevosamente un individuo a fingir un desmayo delante de una pareja de la Guardia civil, y cuando humanitaria y generosamente corrieron a auxiliarle los guardias, unos valientes que estaban ocultos y en traidor acecho, con los mismos fusiles de los guardias, les machacaron ferozmente las cabezas, huyendo después de consumir esta ejemplarísima y repugnante hazaña. Así encontré yo a Barcelona, después de haber asistido casi diariamente, como autoridad militar, a muchos entierros de otras víctimas de atentados semejantes, llegando algunos días a celebrarse diez entierros de otros tantos sacrificados a la crueldad reinante, ante los cuales ni la gente se detenía ya a verlos, presa de terror, de sobresalto y de repugnancia.

Cuando fui nombrado gobernador civil habíanse consumado 800 atentados, 500 seguidos de la muerte de la víctima. ¿A quién, lógica y honradamente, podrá atribuirse la tremenda responsabilidad de estas agresiones, si no existía aún el Sindicato Libre? La contestación me parece muy sencilla y muy categórica y muy clara, sobre todo para los barceloneses. Testimonio de estas afirmaciones constituye el libro del notario de Barcelona señor Farré.

Decidido a corregir el mal, aun a costa de mi vida—siete veces trata-

ron de arrebátarmela, y ya dejó dicho que el último atentado contra mi persona costó víctimas—, mi primera misión fué dar ánimos y alientos a un pueblo que estaba completamente dominado por el terror, hasta el extremo de que a las seis de la tarde eran raras las personas que transitaban por las calles, que los hoteles y los cafés no funcionaron durante cuatro meses, que se cerraron fábricas y talleres y que cuando los individuos salían de sus casas para ir al trabajo se despedían de sus deudos como si marchasen a la gran guerra.

Poco a poco, y con un esfuerzo que no quiero encarecer, porque era el mío, debido a que sólo se registraron seis atentados de personas ajenas al Sindicato único, y que las cotizaciones se iban anulando e impidiendo por ser detenidos los que intentaban llevarlas a efecto, la masa obrera, dispuesta a salvarse y a ayudarme, fué adquiriendo valor, resolución y confianza, y púsose llagardamente enfrente de los explotadores del miedo, hasta el extremo de llegar a luchas sangrientas que en poco tiempo pusieron en franca desbandada a los que fuera de la ley se habían convertido en dominadores absolutos.

Y aquí viene lo que más me interesa poner en claro, porque aún—despreciándola tan sinceramente como la desprecio—constituye la calumnia que más insidiosamente se ha lanzado contra mí: la participación que vilmente se me ha imputado—por los que a todo trance quieren el desorden, atentados a sus maniobras inconfesables—en la "famosa" lev de fugas y en algunos determinados atentados. ¿Es que por alguien, sin traicionar la conciencia y la hidalgüía, puede con verdad reprochárseme nada parecido? De ser así, o no hay lógica en el mundo, o estaría yo sujeto y esclavizado a guardias civiles, a policías y a los mismos obreros, mis supuestos cómplices, y como es natural, ni mandando ni sin mandar, podría yo andar ni por los tejados, pues siempre estaría a merced de los que criminalmente se hubieran puesto a mi servicio.

Mil burdas, absurdas y miserables historietas escritas por mis enemigos contra mí y los del Sindicato Libre, en hojas y folletos clandestinos, cobarde y antipatrióticamente extendidos por España y el extranjero, han hecho la pavorosa apología de mi funesta y siniestra historia de mando civil, hasta el punto inconcebible de que cierto señor (yo nunca soy amigo de citar nombres, y el que lanzó aquella infame noticia debe darse él solo por aludido), en una entrevista destinada a un periódico de gran circulación en Alemania, hizo creer que mi mayor diversión y esparcimiento en el Ministerio de la Gobernación era hacer degollar gente a mi presencia todos los días. El artículo me lo enviaron publicado varios amigos míos alemanes, y uno de ellos presentóme a un compatriota suyo—hombre ingenuo, crédulo y folletinesco—, que hizo el viaje a España con el exclu-

sivo objeto de presenciar tan diverso y nuevo espectáculo. Claro es que, tras serme presentado y persuadirse de que aquella entrevista era una invención trágicamente ridícula, se volvió el mismo día a su país, seguro ya de que los españoles no eran tan mansos que se prestaran a humillaciones semejantes y permitieran que un gobernante tratase a su pueblo con tan original y ensangrentada tiranía. ¡Así es cómo algunos españoles hacen la apología de su país!...

Vueltos a España ya los que escribían fuera de la patria, calumniándola, estas historias de vejámenes, horrores y martirios, están en la obligación imperiosa y urgente de demostrar sus aseveraciones, y como mi conciencia está muy tranquila y yo tengo y he tenido siempre el valor de mis actos, les reto a que formulen contra mí las denuncias oportunas y les adelanto que acepto, íntegra y total, la responsabilidad de todas mis acciones.

Cuando cesé en mi cargo de gobernador civil en Barcelona, la paz era tan absoluta que se recordaba, casi como un mal sueño, lo que había ocurrido meses antes. Existía, y se respiraba en el ambiente, una seguridad confortadora, y esperábase que no volverían tiempos tan luctuosos. Desdichadamente se equivocaban, ya que apenas transcurrido un mes, y al volver al dominio del Sindicato Único, se reprodujeron los atentados y las huelgas violentas, entre ellas la de transportes, que puso a Barcelona a la altura del último aduar de Marruecos, llegando a consumarse más de ciento ochenta atentados, a realizarse atracos a mano armada en Bancos, trenes y casas de comercio, que no sólo tuvieron lugar en la Ciudad Condal, sino en poblaciones como Gijón, ¡donde no sólo lleváronse los audaces asaltadores un millón de pesetas, sino que dejaron tras sí la sangre y el terror, asesinando al director de un Banco. ¡Hará falta recordar también hechos como los asesinatos del presidente de aquel Consejo de ministros, D. Eduardo Dato; de los gobernadores conde de Salvatierra y Regueral; del arzobispo Soldevilla y tantas otras tristes hazañas cometidas por los que en su época de dominio querían "normalizar" la vida política y social de España, dando lugar, con estos hechos y los ocurridos en Málaga, a la determinación del general Primo de Rivera a constituirse en dictador, como única salvación de este país, en el que a fuer de buenos y de patriotas, para su gloria y engrandecimiento, hemos de estar predispuestos siempre a sucumbir ante matones y desahogados?

La época de la Dictadura trajo a España seis años y meses de tranquilidad, sin presiones ni violencias, pues puedo acreditar, con datos irrefutables, que jamás ha habido menos presos gubernativos. Solamente por el esfuerzo celoso y patriótico de la Dictadura al iniciarse su política, y al ser justamente castigados los que

aspiraban a resucitar derramamientos de sangre y tropelías, que son la afrenta de un país civilizado, se convencieron los asesinos cobardes de que tenían que reservarse para ocasión más propicia a sus designios.

Sólo pido y hago fervorosos votos, llevado de mi grande amor a España, de que después de tres épocas de tranquilidad absoluta y fecunda, no tenga nuestra querida patria que volver a pasar por pruebas tan duras como las de aquellos desdichados tiempos en que, por suerte o por desgracia para mi reputación, tuve que ser yo el principal protagonista.

Siempre me ha repugnado la política. Ajeno a sus intrigas y sutilezas, he servido a mi patria con toda el alma, porque he ofrecido en sus altares el sacrificio de mi vida como militar de origen. Jamás me ha estremecido el temor de perderla, ni lo sentiría, si era por el bien y la prosperidad de España. Este es nuestro más alto y sagrado deber: servir abnegadamente al país. Yo he aconsejado a cuantos me han oído, tanto civiles como militares, que sirvan con toda lealtad al que tiene la responsabilidad del mando, sosteniendo a la patria y contribuyendo al orden, dispuestos a todos los sacrificios, como dispuesto estoy yo, sin alardes de ninguna clase, a sostener y defender el

sagrado de los derechos legítimos del hombre.

Y para terminar—y continuar destruyendo la leyenda negra que se me quiere atribuir por unos pocos—, diré que jamás me he resuelto a amparar abusos de patronos si la razón no les asistía, como tampoco—para ser fácilmente populachero—he alentado desmanes de los obreros, aunque siempre he alentado y defendido sus derechos si eran legítimamente suyos.

La mejor prueba está—y lo declaro con limpio orgullo—en haber sido yo condecorado con la Medalla de oro del Trabajo, pedida para mí por ciento setenta y nueve mil obreros de España y costeada por ellos mismos, a razón de diez céntimos cada uno. Yo tengo en altísima y emocionada estima esta Medalla, que si bien mis cruces de guerra las llevo sobre mi pecho con arrogante ufanía, por ser mi profesión, más, si fuera posible, me entusiasma la del Trabajo, por ser de orden social, ganada sólo con mi buena voluntad en actuaciones que siempre he creído justas, ajenas a mi carrera militar, y para las que acaso no estaba preparado.

Muy agradecido por el favor que me dispensa al publicar esta carta, se ofrece a usted suyo afectísimo seguro s. q. b. s. m.,

Severiano MARTINEZ ANIDO

### Una miserable campaña.

## Para atacar a la Real Institución de Funcionarios se echa mano de todos los insultos y de todas las calumnias

### Dolorosa enseñanza

¡Este es el país! En los periódicos, en las tertulias de café, en las oficinas todas, donde se agrupan varios individuos que dependen de una paga mezquina e insuficiente, se oye sin cesar esta queja: "No nos alcanza para para pagar la casa porque no estamos asociados. Debemos al sastre y al zapatero, porque no hemos sabido constituirnos en entidad de defensa. Comemos poco, porque no estamos fusionados en cooperativas..."

¡Ah, país éste, individualista, rebelde, disociador, que todo lo fía a la iniciativa personal y al esfuerzo aislado! Hay que aprender de los americanos, de los ingleses, de la raza sajona, que apenas sienten una necesidad buscan la cooperación de sus afines y el aprovechamiento y la colaboración que le constituye en defensa y aun en organización de ataque.

Aprendamos de ellos.

¿Ya está? Pues, hable; ahora, cuando el organismo marcha boyante y los asociados y cooperadores se las prometen felices, vamos a echar a tierra la entidad o asociación. Ea, un empujón. Que es preciso usar de la difamación, de la calumnia, de la mentira, ¿qué importa? El caso es lanzar la infamia, que en seguida habrá quien la recoja, la amplíe y la difunda.

¡Este es el país!

### La Asociación y sus Estatutos

Tal ha ocurrido con la Real Institución Cooperativa de Funcionarios. Después de cabildos, ruegos y gestiones múltiples, se consiguió crear el 17 de junio de 1925 una entidad con el nom-

bre de Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, la Provincia y el Municipio. Era objeto primordial de la Sociedad, según sus Estatutos aprobados, subvenir a las necesidades de sus asociados, prestándoles los auxilios indispensables.

Todo aquel que entraba en la Institución se sometía, como es natural, a la vigencia de estos Estatutos.

### Los Judas.

Detallar ahora el Reglamento de la sección de Casas Baratas, aprobado el 19 de septiembre de 1925, como enumerar las infinitas ventajas obtenidas desde la creación de la Sociedad, sería tarea prolija y minuciosa. No cabe en un artículo.

Además, todo ello irá saliendo a medida que vayamos jugando al balompié—¿para qué las manos, si con esta gente basta y sobra haciendo uso de los zapatos?—con las sandeces y tonterías vertidas por los Judas de siempre, que tan excelsa acogida han encontrado en algunos periódicos.

Baste decir que la base de la campaña miserable está en que preside esa Institución, desde su fundación, D. Luis Romero, cuyo pecado—¡oh el liberalismo!—consiste en haber sido ayudante del Sr. Martínez Anido mientras éste ocupó la cartera de Gobernación.

¿Dictadura tenemos? ¡Ah, pues pobre del presidente!

Y como no se puede demostrar que las casas son de esas que hacen los contratistas que cuentan con amigos en todas partes, casas que se derrumban antes de terminar el tejado; y como es imposible afirmar que

las corbatas que vende la Cooperativa son de papel, pues hay que echar mano de lo único que en este desvalido país prospera: la calumnia.

La Dictadura no hizo nada pernicioso ni nada merece la pena de un examen. Todo se puede consentir; pero ¿y el que sea presidente de la Real Institución el mismo que fué ayudante o secretario auxiliar del Sr. Martínez Anido?

### Un revolucionario.

En todo esto, claro está, tenía que surgir un revolucionario de esos que toman leche hervida con un suizo—valga por símbolo de República—antes de acostarse. Y ese revolucionario es nada menos que el Sr. Lezama, encañecido prematuramente en estas andanzas izquierdistas.

El Sr. Lezama, como presidente de la Cooperativa de la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes, dice: "Nuestra Sociedad es la mejor, la que trabaja con más cariño, la que cuenta con menos protecciones. En cambio, esa Real Institución, ¡ah!, esa Real Institución..."

¿Saben ustedes de qué acusa a esa Real Institución? Escribe: "Los beneficios del decreto-ley de 29 de julio de 1925 fueron punto menos—entonces es que ganó por un punto—que arrebatados al grupo de escritores y artistas que lo habían iniciado, y al arrebatárselos—¿eran de ellos acaso?—la Dictadura lo hizo, no para desarrollar la obra en forma adecuada, sino desvirtuándola para favorecer a un puñado de burócratas, a cuyo frente estaba, en situación omnipotente, el ayudante del general Martínez Anido."

Esa es toda la acusación. Es decir, una situación omnipotente. ¿Y qué será una situación omnipotente? Porque el ser ayudante de un ministro militar, no creemos que constituya ninguna omnipotencia; y si no que se lo pregunten a los ayudantes de los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina. ¿Alcanzará, pues, la situación de omnipotencia el estar al frente de lo que despectivamente califica el señor Lezama "un puñado de burócratas"?

Envidia ruin y artera. ¿Qué tiene que ver una Cooperativa con otra? ¿Por qué para alcanzar beneficios en provecho de la Cooperativa de Prensa hay que desprestigiar a la de los Funcionarios?

### Valga la charada.

Es decir, que se combate un hecho, una acción, una organización. Es decir, que, como siempre, se va a matar, a anular, a disolver. Es decir, que cuando el país necesita una labor de aprovechamiento de la riqueza, de utilización de servicios, de encauzamiento de intereses, se entretienen los demás en realizar una tarea negativa y de oposición.

Pero no todo es chillar y gritar y mesarse los cabellos. Por barato que resulte el insultar, a veces trae malas consecuencias, porque el que se encuentra in-

jurado acude a los Tribunales o al perchero donde se guardan los bastones.

Responsabilidades, sí, hoy y mañana y siempre. Pero las responsabilidades que las aguante el que incurrió en ellas, ya sea del "Fabregat", ya sea "del Pilar". ¿Entendidos, aunque parezca una charada?

### Unos datos.

Poco espacio queda, pero hay aún algo que decir ahora a propósito de la sección de Casas Baratas, que es donde se han concentrado las baterías enemigas.

En efecto, esta sección se constituyó en febrero de 1927, es decir, no en período de Dictadura, sino con Gobierno responsable. Para evitar gastos al funcionario tiene en la actualidad esa sección 642 casas proveedoras en todas las capitales de provincia, más de trescientos hoteles y balnearios, y un almacén propio establecido en el número 54 de la calle del Caballero de Gracia. Las casas proveedoras, sin aumento de precio alguno, facilitan al funcionario los artículos que necesita, y si paga al contado, le sirve con un descuento de un 10 por 100 como mínimo. Y no se crea que esos establecimientos están situados en el Rastro, sino que son, entre otros, los Almacenes Rodríguez, Rafael Sánchez, Almacenes San Mateo, etc.; y en Barcelona, Roca, Pujol, Crédito General, etcétera; y así en Málaga, Cádiz, y en todas las provincias. Los víveres se sirven a domicilio, incluso si el asociado reside en un pueblo, y tiene 56 representantes en provincias, cuya misión es velar por el exacto cumplimiento del Reglamento y atender toda clase de reclamaciones, vigilar para que los precios que se cobren sean los marcados; en una palabra, ejercer su acción tutelar sobre los créditos para evitar que al funcionario se le grave en su vida económica. Al mismo tiempo tienen la obligación de atender toda clase de peticiones de los asociados, sin percibir remuneración de ninguna clase.

### Fin.

Poco hemos podido decir—en detalle—porque hoy teníamos que limitarnos tan solo a hacer acto de presencia para que las ratas no se envalentonen y se crean leones.

Pero todo se andará, que paciencia y números y argumentos no han de faltar.

Únicamente solicitamos hoy de los señores ministros de Hacienda, Trabajo y Gobernación, a quienes han pretendido que llegue el tufillo venenoso, ser escuchados. Nosotros les facilitaremos, con todo respeto, toda clase de informaciones. Pero sin precipitarse, sin atolondrarse, que la justicia, para ser justicia, ha de ser serena y ponderada.

Nada tienen que ver las Corporaciones—y ésta cuenta con más de 38.000 funcionarios—con las personas, sean éstas o hayan sido secretarios de Lenine o del obispo de Sión.

Juan SIN MIEDO

## ¡Entérese usted!

Muchos candidatos están ya casi para parir y aún no nos han dicho su filiación política, lo cual es intolerable. El sistema parlamentario requiere la existencia de partidos. Requerimos solamente a los candidatos para que nos hagan saber ya por qué distrito se piensan presentar y por capa de qué. Estamos dispuestos a publicar los nombres que se nos envíen, con tal de que vengan acompañados del nombre del distrito, el del partido y el del jefe del partido. Naturalmente, se reserva el derecho de admisión.

Cuando tengamos hecho el censo de candidatos, nos tememos mucho que las elecciones sean innecesarias. Bastará con que se pongan de acuerdo sobre el reparto de actas. ¿Será posible que no salga nada nuevo ni siquiera ahora? Se abre la cuenta. Señores candidatos, pueden ustedes enviarnos sus nombres, si es que aún los tienen.

Ya nos ha dicho el ministro de Hacienda cuánto se ha gastado de más en seis años, y su predecesor en el organismo productor del déficit le ha contestado explicándole las razones con las cuales se recontrajustifica el desagradable fenómeno. Nos falta lo principal, porque confesamos que nada de eso se entiende así servido. Nos es precisa una lista concreta de los puentes, caminos, ferrocarriles y obras públicas, en suma, terminadas o en curso, con el coste total de todas ellas. Cuando sepamos concretamente en qué se ha gastado nuestro dinero podremos decir si han tenido o no razón los que han creído conveniente empeñarnos.

No se nos diga, sin embargo, que la peseta ha bajado por eso.

Cuando el Sr. Sánchez Guerra publicó su nota bajó la peseta treinta puntos con relación al franco; cuando realizó su valiente y valenciana intentona bajó otros treinta puntos. Y después del mitin lo mismo. En cambio, la nota del ministro la ha hecho subir.

En todo caso se impone un período de austeridad. Sería demasiado pedir que la calamidad del déficit se remediara reduciendo dos años el presupuesto de Guerra, destinado a producir posibles calamidades. Aún no está el mundo suficientemente adelantado para eso. Tampoco podemos seguir el ejemplo de Francia decretando la Escuela única—o al menos la Segunda enseñanza gratuita—en vista de las inundaciones del Mediodía. Se trata de ahorrar de veras. Retengamos el término "único" que nos es simpático y decrétese la

taberna única. Suprimamos el lujo externo e interno de los cafés en señal de duelo y de ahorro. Al propio tiempo con esto se trabaja por la democracia. El obrero, por ejemplo, verá concurrir a los mismos establecimientos que él—si no a Cambó y al señor obispo de Jaca, a quienes su religión prohíbe el coqueo—, al republicano Maura, por ejemplo, el cual podrá instruirles sobre el problema del agua en Madrid, pongamos por asunto claro.

¿Estaba enterado? Un financiero español, verdadera águila caudal de larguísimo y tornasolado plumaje, en pleno invierno pasado, cuando nadie pensaba ni remotamente que el general Primo de Rivera fuese a abandonar el Poder, planeó sobre San Sebastián y se dejó caer sobre el Casino y el Kursal. Quería comprarlos o quedarse con ellos como fuere. La gente se hacía cruces. ¿Era posible que el difunto general que hasta entonces no había permitido que se descalzara ni una sola carta la autorizase este verano? Los comentarios hervían bajo las boiras de los donostiarros, cuando de pronto, el águila, renunciando a sus proyectos, se guardó el talonario de cheques bajo el ala, se remontó a gran altura y desapareció con rumbo al Oeste. Después el general Primo de Rivera abandonó el Poder, y el general Berenguer, que le ha sustituido, pronunció su sentencia inapelable: "El juego prohibido está y seguirá prohibido".

¡Qué vista la del águila!

## De inserción obligatoria

La Prensa estaba tan acostumbrada—a pesar de sus protestas—a la colaboración gratuita del general Primo de Rivera, que continúa admitiéndola después de caída la Dictadura. De otra manera, hubiera habido que tomar un par de redactores más, y a eso las Empresas se resisten heroicamente. Todo, dicen, antes de acostumbrar mal a esta gente que escribe cobrando. Hay que pagarle el mínimo y hacerla trabajar el máximo. Paguemos el papel, al tipógrafo, al linotipista, a todos, menos al periodista, porque si le damos dinero estamos perdidos. En consecuencia, admitamos la nota de este Galo moribundo, a quien todo lo que se le puede imputar, después de varios años de mando, es haber dado un destino de escribiente a un sobrino suyo necesitado. Por fortuna, el escrito de D. Galo ha sido presentado al señor juez decano, lo cual le asegura una tramitación tan justiciera como lenta. Y las palabras del señor Cámara, pronunciadas en la Diputación, son perfectamente aptas para que se las lleve el mismo viento que las trajo.

Señores rotativos: ¿No tienen ustedes nada que ofrecer al público, con relación al presente y al porvenir? Porque ya se ve que con relación al pasado, sus alforjas estaban bastante mal provistas.

## Mapa político

### Imperio británico

El último intento de Ghandi, encaminado a expulsar a los ingleses de la India, ha fracasado ruidosamente. Todo el mundo se ha dado cuenta de que los ingleses están allí como en su casa y que no se han tomado el trabajo de trazar caminos y ferrocarriles, explotar minas y construir puentes, para luego hacer regalo de todo a los naturales del país, quienes hasta ahora habían declarado que el máximo de felicidad está en el máximo de ociosidad. Ghandi había esperado que todo el pueblo se sublevara paulatinamente a su paso. Pero en la India hay leyes—leyes inglesas como es lógico—que prohíben terminantemente hacer caso a Ghandi. Y lo peor es que hay fuerzas encargadas de velar por el cumplimiento de esas leyes. Por ahora, pues, el Gobierno de Mac Donald no será inclinado por el problema indio. A la oposición le basta para combatirlo con los resultados de la Conferencia naval.

\* \* \*

La cual, por cierto, ha llegado a un punto curioso. Se trata, para llegar a resolverlo todo, de declarar las vacaciones navales, las imperiosas vacaciones navales. Durante este tiempo todos los Estados podrán construir lo que les plazca, siempre que se lo consienta la oposición parlamentaria y siempre que, en último caso, haya dinero para construir barcos. Porque en realidad se discute una cuestión de principio. Todas las naciones saben que no pueden construir el programa con que amenazan, ni arruinándose tres veces. Pero ya que los programas naufragan se quiere que al menos se salven los principios.

### Francia

Las calamidades llueven sobre este noble y simpático país. Primero, las inundaciones del Mediodía; luego, el penúltimo fracaso de Briand en Londres, y por último, la decisión de la Cámara de suprimir el juego a cien kilómetros de París. Los numerosos diputados que tienen sobrinos y otros parientes empleados en los Círculos en calidad de cambiantes o pagadores están llenos de angustia. Por fortuna, la medida, aunque radical, lo aplaza todo hasta enero de 1931; de aquí a entonces hay tiempo más que sobrado para que todo se arregle y se descubra que el Estado no puede vivir sin el dinero que los jugadores españoles dejan en las "cagnettes" de

los Círculos de París. Se estudia la solución de permitir la apertura del Casino de Enghien, para que se calle su dueño, que es él quien ha proycado este conflicto, por despecho y por espíritu de equidad.

### Alemania

El plan Young ha sido adoptado por Alemania diez años justos después del golpe de Estado de Von Kapp. Esta no es una razón para que se produzca un golpe de Estado análogo, pero hay que tener en cuenta que el nacionalismo alemán es hoy tan fuerte como entonces, que cuenta con el apoyo de la gran industria, numerosos periódicos, una firma cinematográfica, un hombre como Hugenberg, un refuerzo como Schaacht y la colaboración magnífica de los comunistas, que promueven continuamente disturbios en las calles, poniendo de relieve las ventajas de la reacción.

### Italia

La Prensa fascista ha adoptado, con motivo de la Conferencia naval, el tono conciliador con que suele abordar las cuestiones internacionales. Es Francia quien suministra el tema y ya han salido a relucir frases, frases como éstas: "la ignorancia típica de Francia con respecto a Italia", "la sorella latrina", etcétera. Los italianos, encerrados en el mar Mediterráneo, no transigen en un ápice, por lo menos en teoría, sobre la supremacía naval del mar latino.

## La opinión de Bergamín

Las derechas tienen plétora de partidos. Todo el mundo se afana por advertir públicamente que es conservador y monárquico y que tiene a disposición del público un partido para quien quiera ingresar en él. En este mar revuelto, se mueve cómodamente D. Francisco Bergamín, seguro de que donde él está estará la cabecera. No hay partido conservador sin él, y así lo ha hecho saber desde San Sebastián al mundo reaccionario, incluido el Sr. Sánchez Guerra, que estaba entre el público y que se estremecía de placer al verse devuelto por milagro del mago malagueño a la monarquía constitucional, aunque esté representada por D. Alfonso XIII, con quien D. José parece tener motivos de disgusto.

La situación, digámoslo modestamente, no admite más que dos partidos: uno, conservador, como lo dibuja D. Francisco Bergamín, y otro liberal obrero, que es el nuestro, dedicado a hablarle al obrero, teniendo en cuenta que se trata de un obrero español, y sin llenarle la cabeza de nombres extraños y de teorías extranjeras que no comprende ni ha comprendido jamás. Hay obreros con nosotros, de la ciudad y del campo, resueltos a buscar la solución de los problemas españoles dentro de España.

# Crédito Nacional Mercantil

Ventas a plazos y al contado de joyería, relojería, bisutería, objetos de arte. Depósito directo de las mejores fábricas suizas de relojería

Pedid informes y catálogos

Apartado 12128

## “La Lucha” dice a todos:

No es otro que el económico el problema de la Prensa española. Y es un problema que esta misma Prensa ha creado. Porque se ha acostumbrado al público español a darle por diez, veinte o treinta céntimos un periódico en que—aquí de la frase estereotipada—“el papel vale más”. Y aparte del papel, la empresa periodística ha de pagar la imprenta, todos los complejos servicios de administración y, por añadidura (esto importa poco, porque se tasa en poco o en nada), la redacción y la colaboración.

¿Cómo subsiste entonces? Pues cayendo en el vilipendio de las subvenciones inconfesables, o—el caso de los grandes rotativos—crear una fuerte empresa que yendo a la centralización del anuncio, se disponga a empezar por perder de medio millón de pesetas para arriba.

Confesemos que este torpe procedimiento o dilema es privativo de la Prensa española.

Nosotros vamos, pues, a situarnos en el término medio, que es donde, según la teología, reside la virtud, y si bien nosotros no alardeamos de virtuosos, por esta vez, siquiera hemos de amar la virtud con el practicismo.

Porque el secreto de LA LUCHA es éste: somos eminentemente pobres. Salimos a la calle con lo puesto, y tenemos puesto encima todo nuestro guardarropa. Así, pues, nuestra resistencia nos la tiene que dar el público.

Esa es la razón por la que aparezcamos tan modestos y tan humildes. Las galas y las sedas del mañana nos las vamos a merecer. LA LUCHA dará entonces lo que el público quiera, y cuando la publicidad y la venta vengán a nosotros, LA LUCHA crecerá en estatura o achicará el precio.

Mientras, daremos por veinte céntimos lo que por veinte céntimos podemos dar ¡Y así no hay desengaños!



Nuestro Congreso, que ocupa precisamente el lugar en donde, a principios del siglo XV, estuvo la primera plaza de toros que hubo en Madrid.

AL CONTADO Y A PLAZOS

FACILITA TODA CLASE DE LIBROS

con excepcionales ventajas y condiciones la

**Librería y Editorial RUBIÑOS**

Preciados, 23 :: MADRID :: Apartado 477

CATALOGO Y DETALLES GRATIS



Detrás del dólar americano se esconde toda la política actual de don Francisco Cambó.

## El sindicalismo libre

En muy breves palabras. El sindicalismo libre es un movimiento social determinado por el choque de dos corrientes ideológicas, procedente la una de Sorel, que proclama la teoría del sindicalismo puro, pero girando, a su pesar, en torno a Marx, y patrocinada la otra por la escuela de los sociólogos que bebieron la luz en la encendida claridad de Cristo.

El sindicalismo libre preconiza el sindicalismo puro, libre de los sectarismos y asperezas sorelianas, pero exento igualmente del prejuicio de imaginar que sea forzoso matizar los organismos profesionales con adjetivaciones religiosas o políticas.

Esta es la buena doctrina, y ésta, sin duda, ha de prevalecer. Y no puede ser de otra manera. La política, invadiendo las esferas del proletariado, fué como un veneno inoculado en los espíritus, y sus perniciosos efectos hubieron de traducirse en: a) Merma de la potencialidad de otros partidos políticos que, aunque burgueses, representan una tendencia francamente democrática y social, y que desde el Poder hubieran podido beneficiar a la clase trabajadora organizada en Sindicatos; b) Desplazamiento de éstos hacia las luchas políticas y de una gran cantidad de hombres y actividades, que eran precisos para la intensificación de las organizaciones sindicales y complementarias; c) Privación al obrero, ciudadano, de aquella libertad de espíritu que es indispensable para realizar todos los demás fines de la vida humana, fuera de los Sindicatos.

Así se comprende que ya en 1885 los traductores españoles de “La quintaesencia del Socialismo”, de Schäffle (Buylla y Posada), lamentasen (prólogo, p. X) la formación de los partidos exclusivamente de obreros y proletarios, y el tiempo les ha

dado la razón, por lo que a España se refiere.

Otro tanto, aunque por distintas consideraciones, podría afirmarse de las matizaciones religiosas. La religión, que, como idea central, debe presidir la integridad de la vida, no es cosa como para llevada y traída en la torrentera de las pasiones y de los intereses humanos. Debe informar a todo el hombre, pero tratando de cautivar suavemente a aquellos que ni la sienten ni conocen sus elevadas excelencias. De otra suerte, en vez de vínculo de cohesión, se convierte en manzana de discordia.

Es preferible que su guarda y fomento continúe a cargo de las Asociaciones específicamente consagradas a difundirla y velar por su pureza. ¿Cuál es, pues, la posición? La del societarismo estrictamente económico y enteramente apolítico.

Concebimos un partido político socialista, no obrero, como cualquier otro partido o agrupación de tendencias democráticas y sociales, y le respetamos; pero siempre a condición de que no se inmiscuya en los Sindicatos, de que no merme su autonomía absoluta y de que limite su actuación a difundir ideas y cultura, que son, en resumen, las que han de captar a los individuos para la acción ciudadana fuera de los Sindicatos, con el fin de no envolver a éstos en las contingencias de las luchas partidistas.

Esta es la base, ideal y práctica, sobre la que descansa el sindicalismo libre, constituido en Confederación Nacional a primeros de enero de 1924, con la fusión de los Sindicatos Libres de Cataluña y los del Norte, al celebrar en Pamplona el primer Congreso Nacional.

En aquella Asamblea se fijaron los principios y se formuló el programa de la nueva organización sindical.

GRAN SASTRERIA  
**ARTURO NEIRA**

Atocha, 90, entresuelo  
MADRID

Cervantes, 31 y 33  
SEGOVIA

## Sobran empleados

Un talento organizador de una gran Empresa o de un nuevo servicio público, debe antes que nada hacer un detenido estudio del trabajo a realizar, de los datos estadísticos que descubran el jornal posible, del rendimiento de la mano de obra, de la duración de la labor, de las indemnizaciones, de la baratura o carestía de la vida, de la facilidad del

transporte, de la comodidad del albergue, de la creación de instituciones que faciliten el trabajo, etc., etcétera.

En España, basta con fijar un pequeño sueldo o un ínfimo jornal, para que a las veinticuatro horas el organizador de una Empresa disponga de 50.000 cartas recomendando a 50.000 muertos de hambre.



Banco Central, en torno del cual se agita hoy—por el caso escandaloso de incompatibilidad de Calvo Sotelo—un problema fundamental para el crédito de dicho establecimiento financiero.

## Saludo a la Prensa

Saludar a la Prensa, como es ritual y como deseamos nosotros, es hoy tanto como asomarse a un cementerio en donde faltan las cruces.

Combatido el periodismo español por toda clase de tormentos, periodismo generoso y honesto y talentudo, el engrosar ahora su numerario es adquirir una patente de esfuerzo y de heroísmo.

Nada nos arredra si pensamos en aquellos humildes cronistas

que siguieron a Hernán Cortés y a Pizarro a través de los desiertos y de las selvas y de los mares. Y nada nos atemoriza, sabiendo que cerca de nosotros—salvando las distancias que otros merecieron con su perseverancia y con su sacrificio—se halla la grande y benemérita clase que tiene por presidente y maestro al Sr. Francos Rodríguez, el periodista de ayer, que supo crear una enseñanza a los periodistas del mañana.

Nuestro idioma, para expresar la burla, se vale también de las siguientes palabras: befa, vaya, broma, escarnio, irrisión, chufra, choteo, zumba, rechifla, chacota, chanza, cuchufleta, guasa, pitorreo, chuleo, mofa,

jiba, joroba, chungu, pulla, chirigota, vejamen y sarcasmo. Desde hoy, añadimos esta otra: ¡elecciones!

Entreguémonos al vientre y al sueño.—Salustio.

## Cocktail de ajeno

Un admirador catalán de "Heliófilo" ha pedido al dueño de la cervecería donde éste concurre, que coloque una lápida alusiva en su establecimiento; pero el cervicero se ha negado rotundamente. Así nos lo comunica de oficio la Agencia Fobias, que está casi tan bien informada como la de "El Debate". En vista de eso, "Heliófilo" ha pedido que le cambien el color de la muleta y ha jurado que no volverá a pisar la cervecería ni beberá otra cosa que aguardiente de Chinchón.

gratis a perpetuidad. También puede suceder que D. Santiago se mude a un hotel más modesto. Todo es posible; hasta que sea presidente del Consejo de Ministros, en cuyo caso estamos perdidos.

El conde de la Mortera no se atreve a gobernar solo. Cambó opina que entre los dos y Alba, se lograría formar un Gobierno con arreglo a las circunstancias. En espera de que se funde por Cambó "La Vanidad", Compañía de pompas políticas, el problema queda sin resolver. En último caso, ya que estos señores son tan necesarios a la República, o mejor dicho, a la Monarquía, ¿no sería posible que se fijara la residencia del Gobierno español en el hotel Claridge, de París?

Marcelino Domingo está furioso porque la otra noche, Ortega Gasset—ese republicano tan conocido—le pisó el éxito en el hotel Nacional, impidiéndole hablar. No menos furioso está Luis de Tapia, que recibió sobre sí todos los proyectiles que fueron disparados en la jornada.

Las injusticias que el buen madrileño padece son innumerables. Jamás se acuerda nadie de él, ni siquiera con ocasión de los mítines monárquicos. Todos los monárquicos de España podrán en estos días hacer un viajecito a Madrid y regresar luego a su monárquico pueblo, con el 40 por 100 de rebaja en los ferrocarriles. ¿Por qué los madrileños, aunque fuera con la condición de asistir al mitin, no pueden, a su vez, hacer un viaje a un sitio cualquiera de España con la misma rebaja? La ocasión era magnífica y el gesto hubiera sido loable.

—No sabemos a dónde va España—dice compungido—; pero lo que sí sé yo, es que no volveré a ningún banquete republicano.

Sabemos que la Sociedad de Grandes Hoteles, alias M. Marquet, ha vendido el hotel Claridge, sito en la avenida de los Campos Elíseos, de París. Esto quiere decir que Alba vivirá pronto en España, puesto que, según sus admiradores, Marquet le daba el hotel de balde. A no ser que lo haya vendido con la carga de alojar a D. Santiago



Ayer, Calvo Sotelo.

Mañana, Cambó. ¿Cuál de los ministros de Hacienda resultará más trágico para España?

## «CASA CELMA»

SASTRERIA \* ZAPATERIA

San Bernardo, núm. 20, principal

Teléfono núm. 16466

MADRID

CASA ISERN ALCALÁ, 39  
:: MADRID ::

SASTRERIA

CONFECCIONES

NOVEDADES

UNIFORMES

Viajantes para toda España

## Anécdota política inédita

Era alcalde de Madrid — año de 1917 — el duque de Almodóvar del Valle.

Por iniciativa de éste, el Ayuntamiento, en sesión pública, acordó dirigirse al ministro de Hacienda—lo era el Sr. Alba—, pidiéndole la prohibición de algunas exportaciones.

Y Alba, en el Congreso, desde el banco azul, se limitó, por toda respuesta, a leer un Real decreto inser-

to veinte días antes en la *Gaceta*. En ese Real decreto se acordaba ya la prohibición que el Ayuntamiento pedía.

Y cuando el alcalde quiso dimitir, por el varetazo, su jefe, García Prieto, le dijo:

—Hombre, ¿dimitir por esto? Acuérdate de Sagasta, que no creía en la *Gaceta*. ¿Y no has oído nunca decir: "mientes más que la *Gaceta*"?

## Los hechos cantan

# Género próximo y última diferencia

El hombre, hasta ahora, para construir sólidamente sus razonamientos, procedía de lo concreto a lo abstracto, del hecho aislado a la generalización. El Sr. Cambó quiere que hagamos lo contrario, que desandemos lo andado, que volvamos al punto de partida, aunque para ello tengamos que volver al caos erigido en principio.

Al decir el Sr. Cambó, decimos demasiado. No hay que confundir a Cambó con *La Veu* o *La Nau*, ni a éstas con *El Matí*, ni a éste con *La Publicitat*, ni a ésta con los intelectuales castellanos, que están deseosos de ella en todos los idiomas. Cambó no quiere ya convertir a España en un cartel del corcho o de la seda artificial, en el que cada región conserve su autonomía. Su mayor preocupación está en buscar el modo decoroso de poner digo donde escribió Diego. La teoría diferencial produjo ya el sabroso fruto de hacerle a él ministro del Estado Unitario y contratista, y sabe perfectamente que el único impedimento que existe para que sea presidente es haber sido el apóstol del hecho diferencial.

Este hombre, que no carece de talento, no tiene, sin embargo, el suficiente para persuadir a sus colegas de diferencia de que, ciertamente, las Españas existen, a pesar de la pérdida de las Colonias. Un catalán, por hablar distinto idioma, no es más diferente de un castellano que un aragonés. Nos referimos, claro está, a la media docena de tipos puros que existen. La asociación que supone el Estado Unitario no se ha hecho por satisfacer afectos íntimos, sino por aunar intereses comunes. Cataluña es grande bajo los Berengüeres, pero lo es más unida a Aragón en tiempos de Jaime I, y el esplendor de Castilla—y quizá el descubrimiento de América—no son posibles más que por la unión de los dos reinos. Nótese que la unidad nacional se hace en cierto modo a la fuerza. Los Reyes Católicos la logran después de apoyarse democráticamente en el pueblo contra una nobleza que le expolia en cada región. No hay que vencer al pueblo, sino a los nobles. Entonces como ahora, el político de profesión no era siempre el mejor amigo del humilde y entonces, como hoy, el humilde cree más en el Poder central que en el que le ofrecen demagógicamente aquellos que le inspiran mayor desconfianza porque los conoce más de cerca.

No hablemos de plebiscitos, que bastante desacreditados están. Pero, ¿cómo se nos va a querer hacer creer que el pueblo catalán tiene confianza en aquellos de los suyos que tratan de dirigirle y que no supieron organizar la producción durante la guerra para que después de ella las industrias catalanas pudieran competir con las extranjeras en los mercados mundiales? ¿Acaso ignora el obrero de Cataluña que sus patronos se enriquecieron y que luego, si pueden seguir viviendo, es por la protección arancelaria? ¿Ignora que él está tan pobre como antes? ¿Ignora que para que la Exposición fuera posible tuvo que ser posible la disolución de la Mancomunidad?

¡Librenos Dios de aplaudir a la Dictadura! Pero avergoncémonos de que haya podido colocar en la Historia ese hecho, provocado por la incuria de los directores catalanistas. Porque, digámoslo de una vez, el pueblo catalán—que es el más admirable del mundo—es el que tiene la desgracia de estar peor dirigido.

¿Cómo se concibe si no que Barcelona continúe siendo la segunda ciudad de España? Y no se nos diga que es mejor que Madrid, porque para serlo no basta con que su aspecto sea más urbano. Es preciso que posea la mejor Prensa de España, en el sentido intelectual—de lo cual esta aún muy lejos—, que haya en toda ella una palpación de cerebro, que los mejores artistas se refugien en ella porque se les pague y aprecie mejor, que su capital no deje pasar indiferente ocasiones vitales como la del cine parlante sin dar el grito de alarma, que sea, en suma, la verdadera Corte, que es la de la inteligencia.

Hoy por hoy no lo es por culpa del esfuerzo estéril de la Liga y de su Prensa catalanista, que exhuma un catalán de guardarropa bien distinto de aquel en que el pueblo suele hablar con su vecino. Por la cursilería del hecho diferencial, que ha matado el poder de atracción que por sí la gran ciudad tiene y que hubiera bastado para llevar allí ese algo que es buscado y que anima, porque es el conjunto de todo el ingenio varío que en la Península se produce.

“En París—dicen bromeando los franceses—se oyen hablar todas las lenguas excepto el francés.” ¿Tanto les molesta a los catalanes ser el París de España? Antes de que Prat de la Riba escribiera su libro, el catalán no había necesitado de semejantes sostenes para mantenerse fresco y pujante en las obras de hombres ilustres que tienen un sitio de honor en la Historia de la literatura española, en la que hay también hombres que escribieron en gallego y en latín y en aljamía, y judíos que no se menospreciaron por escribir en castellano. Y nadie tiene la culpa de que las aventuras del pobre y simpático hidalgo manchego fueran escritas en castellano.

Con todo esto queremos decir que el catalán no ha necesitado ser lengua oficial para alcanzar todo su esplendor y que, en cambio, por ese detalle sin importancia en la realidad

—y que a ningún proletario catalán interesa—Barcelona no es la joya del Mediterráneo, la ciudad representativa de la cultura latina actual, el norte de toda la América, española y la verdadera capital de España. Todos los españoles, y los catalanes en particular, hemos de pedir estrecha cuenta—en catalán si es presis— a los directores del movimiento catalanista, por haber puesto un freno al prodigioso fenómeno de la gran ciudad que nace. Porque no se trata de ningún problema de índole sentimental, sino puramente material. A la gran ciudad va todo y ello es la causa de que no falte trabajo nunca por completo. No siendo una ciudad abierta al intelecto del mundo hispano, Barcelona se priva del turismo. Muchas veces hemos oído decir en el Extrahjero a personas que querían pasar una temporada en España, que no iban a Barcelona porque se habla en ella catalán y no castellano. La leyenda es explotada malévolamente más allá del Pirineo y ningún extranjero sabe que en Barcelona se habla más castellano que catalán desde que comenzó a ser gran ciudad; por este lado, los hoteles y pensiones son perjudicados manifiestamente. No siendo el centro intelectual de España, Barcelona, dotada de poderosos medios materiales, no desenvuelve tampoco como es debido la industria del libro. Su editor tiene olfato, pero carece de caja de resonancia; es un excelente violinista que no dispone más que de un violín de estudiante...

¿A qué seguir? Aunque seguiremos si a ello se nos invita, en todas las lenguas romanceadas si es necesario.

El pueblo, el buen pueblo, no se hace todas estas razones, pero las presiente, y, por eso, a pesar de todo, sospecha que es la Monarquía la que defiende la idea de la Barcelona inmensa.

Cambó, que lo ha comprendido, se inclina resueltamente hacia la persona de Alfonso XIII, con lo cual demuestra tener talento europeo. Seguramente no podrá convencer a sus antiguos cofrades. Le queda, sin embargo, el camino de apoyarse en el pueblo contra ellos y proclamar claramente:

—Vamos a hacer la gran Barcelona y dejémosnos de autonomías. Conquistemos España. La empresa es más grande que separarse de ella.

## Las ideas de Cambó

En cuestión de ideas D. Francisco de Asís Cambó es, como ahora dicen los *pollos cañón*, una cosa seria. Las almacena de todas calades, desde las llamadas peregrinas hasta las conocidas con la denominación de gato, teniendo la exclusiva patente de invención internacional, resultando el apergaminado D. Francisco de Asís el campeón nacional de iniciativas financieras.

El Cambó pobre, protegido del regionalismo, que lo hiciera su portaestandarte, no tardó mucho en hacerse rico por su talento bursátil, tan rico como Romanones, y, desde luego, más aficionado que el conde a darse principesca vida con sus sañeados DOSCIENTOS MILLONES de pesetas.

Don Alvaro, nada pródigo, se permite, como lujo supremo, cazar sencillas codornices en la vega de Guadalajara y pasearse por Las Delicias; de Sevilla, poniendo el mingo de dispendios cuando fué a Barcelona para curiosear la Exposición, volviendo tan encantado de las cosas que vió, que aconsejaba a todo el mundo fuera allá (no sabemos si en condición de propagandista a tanto por ciento), incluso a pie. D. Francisco de Asís, en cambio, tiene más dila-

ideas importadas por Cambó, lejos de propinarnos beneficios ofrecen perjuicios graves a la industria, a las artes y a la economía de nuestro pueblo. Casi siempre el político barcelonés trae algo exótico que nos deslumbra y hace que inclinemos las testas ante su talento descubridor, prodigándole parecidas admiraciones a las que exteriorizarían los indígenas del Congo en presencia de esos chinitos vendedores de collares de vistosa cristalería, que desde hace años entorpecen el tránsito de la Avenida de Peñalver.

Al presente nos trae D. Francisco de Asís la fórmula mágica para resolver el pavoroso problema de nuestra divisa, fórmula tan ladinamente presentada que conmueve a grandes y chicos, políticos y financieros, rindiendo todos pleitesía al que quiere ser, mediante la fórmula, sucesor del Gobierno Berengüer, como base para el desdoblamiento de su portentosa capacidad mercantilista; y en verdad, que si la fórmula tan aludida no tuviera su embebido, D. Francisco de Asís sería para España al momento la paloma blanca con ramo de oliva en el rojo pico. La iniciativa es seductora; Cambó pretende enjugar la deuda pública y estabilizar la peseta, con lo que se arroga la máxima autoridad de hacendista, dándose un postinazo desvanecedor que nunca alcanzó a Pepito Calvo y Sotelo.

Juzgando la propuesta sin meterse en sus interioridades, resulta Cambó un Mesías salvador del pueblo hispano, mereciendo estatuas de idéntica magnitud al grupo escultórico que se eleva en el Cerro de los Angeles y hasta capillas públicas donde se venera su imagen aureolada de barretina. Pero si miramos por el forro la proposición, si nos damos cuenta de lo que encierra tan lisongera idea solucionadora, tendremos que entristecernos por los riesgos que por ella nos amenazan, de ser feudatarios de quienes nos opriman con menos consideraciones que merecían los cautivos de las galeras romanas.

El milagro de hacer desaparecer nuestra deuda va condicionado a la concesión del monopolio de petróleos a un grupo financiero de Norteamérica, dispuesto a pagarnos la trampa a cambio de la explotación del monopolio a perpetuidad.

No era bastante a la voracidad de esos grupos financieros el “affaire” de la Compañía Nacional Telefónica de España, ni el absurdo negocio de los ferrocarriles de Ontaneda a Calatayud; puestos a explotarnos como a negros, quieren acaparar todo cuanto supone riqueza de un país en ruina, y aprovechando la circunstancia de nuestro desbarajuste económico y político, destacan a un Cambó, como avanzada de la manobra, quien, haciéndose cartel redentorista, aspira al Poder desde el que parodiar a Primo de Rivera, favoreciendo a potentes Empresas que nos dejen en paños menores, reducidos a la triste condición de hipotecados a perpetuidad de los que de América vienen a España a enriquecerse con perjuicio de sus naturales, como antes iban de España a América aventureros explotadores de indios.

La idea de Cambó es inaceptable mientras que haya en España un resquicio de decoro ciudadano, de elemental instinto de conservación, de dignidad colectiva, cuando su proposición atenta a nuestra independencia, pudiendo conducirnos a la esclavitud económica de los Estados Unidos al estilo mejicano, valiéndonos más vivir con apuros decentemente, imponiéndonos sacrificios y privaciones, que en una esplendidez ficticia, para acabar consumiendo nuestras energías en lucro de invasores que nos llenen de oprobios, imposibles de aguantar ni por iniciativas de Cambó ni por imposiciones de nadie.—Fernando Sánchez Arjona.

1917

13

## Revisión

Trece años

1930

XIII

Todos los sabios se hallan conformes en dar al verano de 1917 una especial significación dentro de la vida política española. En esa fecha debe comenzar el gran proceso que España hace de sí misma, deseosa de renovarse y de marcarse normas nuevas por donde discurrir.

Nosotros admitimos estos postulados como ciertos, y puesto que la vista del pleito se halla tan cercana, no nos ponemos a redactar el apuntamiento, sin que nadie nos llame, que esto no tiene importancia en nuestro tiempo, que está acostumbrado a ver cruzarse de brazos a los llamados y a ver intervenir en todo a aquellos a quienes nadie llamó.

En ese año 17 con el que comienza nuestra historia, los españoles, entregados a aquella neutralidad que convencía a Rothschild, cuyo abogado en España era D. Eduardo Dato, buscaban modo de dar salida a su temperamento heroico, dos veces sofrenado: por la neutralidad citada y por la previa censura.

Todos los goznes del país rechinan ante aquella actitud perezosa impuesta por el Poder público. Los españoles se dan cuenta de que lo único que puede disculparles de no haber entrado en la gran guerra, es transformarse en un gran pueblo consciente y capaz de regir sus destinos.

Corresponde al ejército el honor de ejecutar el primer acto, si no de tener el primer pensamiento sobre ese sentido. La corporación militar hace, porque tiene fuerza para hacer; no piensa, porque, desgraciadamente, en aquel momento no está capacitada para pensar. Eso son las Juntas de Defensa que nacen entonces. Y el problema es general. Desde entonces toda dificultad residirá en encontrar un hombre que se ponga al frente del movimiento ya en marcha e incapaz de detenerse.

El segundo acto lo ejecutan los obreros, promoviendo la famosa huelga de agosto, siendo el señor Sánchez Guerra el ministro a quien corresponde el triste deber de reprimirla.

Con tales sucesos, pásase el verano y se entra en el invierno con un Gabinete anfibio presidido por el señor García Prieto, a quien desde entonces corresponde presidir — acaso elegido aposta — en los momentos más curiosos de la historia de estos años.

El ambiente es de indecisión, de busca, de inestabilidad y de anhelo de formas nuevas y estables.

Se ha roto el equilibrio político del país por un acto ilegal, o mejor dicho, antijurídico. Los mejores cerebros del país se reúnen y pónense en tensión para buscar el

equilibrio político por medios jurídicos, aunque no sean legales. Las leyes son arrinconadas y se entabla la lucha por o contra el Derecho.

Deseoso de normas justas, sale "El Sol" en 1.º de diciembre. Fuera de Cavia, sus redactores, todos, son jóvenes o acaban de serlo. No muy escritores ni muy periodistas; pero tienen el mérito—afeado en algunas ocasiones por la pasión personal—de querer introducir definitivamente a España por los caminos de Europa.

Llegado el día de San Silvestre, Cavia descuelga la pluma de los grandes días y estampa en letra negrita sobre la primera columna de "El Sol":

"En este año 17 ha empezado la España nueva a romper las amarras de la España caduca y artificial."

El Gobierno, contaminado también por el ambiente, quiere hacer algo nuevo y deja caer a media noche la bola de Gobernación, rodeada de una guirnalda luminosa que los tomadores de uvas contemplan embobados, olvidándose momentáneamente, de que las calles están a oscuras porque no hay carbón, de que no hay gas, ni tabaco, de que el pan es caro y malo y de que todo el mundo anda haciendo negocios por la frontera.

\* \* \*

Bajo tales auspicios nace el año 1918, y apenas es nacido, cuando ya estornuda. El problema creado por los militares sigue en pie, y al lado de las Juntas militares van naciendo unas juntitas civiles que parecen bastante peligrosas.

Como el problema militar sigue en pie, "El Sol", recién nacido, deseoso de contraer méritos de guerra, anuncia el mismo día lo que ha encargado a un eminente general: que estudie el problema en cuestión. En efecto, el día 3 sale el referido trabajo en sus columnas, del que resulta ser autor el difunto general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El general había estado ya en el frente francés y había visto que había que reorganizar por completo al ejército si se quería creer en su eficiencia. El largo trabajo en cuestión estudia el problema militar en su conjunto, con aquel tono liberal y franco que hizo simpático al autor mientras estuvo en la oposición. Su lenguaje entonces era mucho más mesurado que después cuando fué Jefe de Gobierno; se advierte esta paradoja. Al final del trabajo que comentamos, Primo de Rivera estudia el problema de las Juntas de Defensa con cierta cautela, pronunciándose al fin, por ellas y estimando que nada en seis meses pudiera haber

acertado tantas veces como ellas. Desea, no obstante, un Poder con control. ¿Qué ángeles, dice, habrían de descender a la tierra para mandarnos, que no precisaran control y freno para sus pasiones o desidias?

Pero la actualidad es tan pródiga en sucesos emocionantes, que no deja a los españoles más que unas horas para comentar este trabajo y les obsequia en seguida con un acontecimiento de mayor importancia. El día 4, el Gobierno está en crisis. Mejor dicho, no está en crisis, sino en algo peor. Las tropas son acuarteladas, el correo y el telégrafo no funcionan y corren por Madrid los más alarmantes rumores sobre la situación en Bilbao y Asturias. No obstante, el mismo día el rey firma el decreto disolviendo las Cortes a favor del extraño conglomerado político que preside con varia fortuna el señor García Prieto.

Al día siguiente, 5 de marzo, se sabe algo de lo sucedido en el día anterior. Los sargentos y clases de tropa, que hasta entonces habían permanecido tranquilos, han formado su Junta de Defensa. Cambó, viajando por Francia, había oído rumores alarmantes y los había teleografiado al Gobierno, pero sobre todo, lo que había influido en el ánimo de éste había sido la denuncia del señor Quiñones de León, nuestro embajador en París, encargado de representar el Gobierno y de vigilar a los españoles allí residentes. Según parece, la denuncia no es completamente fundada, y gracias a ello el Gobierno puede dominar la situación a poca costa y apuntarse un éxito.

Éxito relativo, porque el decreto de disolución de las Cortes es un fruto demasiado codiciado para que se deje al señor García Prieto que se lo meriende tranquilo. Se discute en la sombra y se intriga públicamente, en especial por Romanones, hasta que se logra que el decreto en cuestión sea anulado. El Presidente, sin estupefacción de nadie—ya nada asombra a las gentes—dice que no piensa hacer uso del decreto firmado, el cual no aparecerá en la "Gaceta".

No obstante, la paz se impone, y el día 12, día en que llega la noticia de que Wilson ha leído al Congreso americano sus famosos catorce puntos, la "Gaceta de Madrid" publica el decreto disolviendo las Cortes.

Desde este momento, el período electoral domina todos los problemas. Los catalanistas se mueven y Cambó pronuncia un primer discurso en catalán y en Valencia. Pero el día siguiente quiere pronunciar otro en la misma lengua y le atajan algunos espectadores, pidiéndole que hable en castellano. Muy ofendido, Cambó busca un subterfugio y da por terminado el

acto. Es una maniobra electoral que ha salido mal. En vista de ello, los políticos catalanes continúan su lucha entre bastidores, y en un consejo, Ventosa y Rodés se quejan amargamente de que el encasillado no les sea favorable y de que el Ministerio de la Gobernación no renuncie a sus viejas prácticas...

Curiosa coincidencia. Poco después, "La Correspondencia de España" advierte que se ha reanudado el terrorismo en Barcelona.

Por excepción, se producen en el mes de febrero unos días de calma que se llenan con las noticias de la guerra submarina y la terrestre. Pero en seguida se nos comunica que ha surgido una juntita de funcionarios de Correos, y que las Juntas civiles, en general, van prosperando.

Se entra en el mes de marzo con una crisis total, por unas notas cambiadas entre La Cierva, ministro de la Guerra, y Sánchez Toca, presidente del Senado, que demuestra que las Juntas militares siguen operando en la sombra, y que por de pronto el ministro de la Guerra es su hombre. En consecuencia, continúa García Prieto en el Poder, y sin que llegue el Presidente a enterarse de nada—desde entonces hará de esa facultad una especialidad—, estalla el día 17 una huelga de Correos y Telégrafos, que de haber estallado días antes hubiera evitado no pocos enjuagues electorales, porque se nos olvidaba decir que las elecciones se celebraron a su tiempo y que los resultados anunciaron que ningún partido de los existentes tenía mayoría suficiente para gobernar. No hay partidos y, por lo tanto, el sistema parlamentario quiebra por su base, que son los grandes partidos. ¿Quién los ha destruido? La ambición de los políticos, que quieren ser jefes todos y la ambición, en general, que quiere desintegrarlo todo, para reinar sobre las ruinas.

Pero volvamos a la huelga de Correos. El general Cierva se encarga de arreglarlo todo, para lo cual se militarizan los servicios y los soldados se incautan de las oficinas. El espectáculo es lamentable, y por lo tanto no puede durar. En vista de ello, el día de San José se arregla y sosiega todo. Pero con la condición de que el Gobierno se marche, y, en efecto, el día 20 se produce la tercera crisis total de marzo, esta vez definitiva para el señor García Prieto.

¿Qué va a pasar? Se vive en un estado de sobreexcitación constante. No hay quien pueda gobernar a España, y por otro lado, los alemanes han iniciado su última y más furiosa ofensiva sobre el frente francés. Las pasiones arden y la inquietud no deja dormir a nadie.

Antonio CASES.

## Cómo fueron nombrados ministros los componentes del último Gabinete

Calvo Sotelo

Después de aquella memorable tarjeta en que se leía: "José Calvo Sotelo, secretario particular de D. Antonio Maura", y que nadie leyó con más asombro que el Sr. Rovira, parecía inminente el perpetuo silencio del ambicioso gallego. ¿Por qué recónditos misterios fué nombrado después Gobernador civil de Valencia? Ello pertenece al archivo del conde de la Mortera; pero en la "Gaceta" se encuentra, días después de su nombramiento, un Real decreto absurdo, ilegal, recordador del Romero Robledo picaresco, que mantenía en su puesto de abogado del Estado al Calvo Sotelo gobernador, con infracción de la ley de Contabilidad. Y vuelve a obscurecerse el gallego, hasta que producido el golpe de 1923, Cavalcanti le presenta una tarde a Primo de Rivera en el edificio de la Presidencia.

Por aquellos días, el dictador careció de agente. Todo el mundo temía acercarse a Primo por no comprometer su porvenir político. Era creencia general que la Dictadura moriría en breve. Pero Cavalcanti sabía lo contrario, y lo dijo.

Calvo Sotelo aprovechó la confianza, y su mérito administrativo le situaba en una Dirección. ¿Cuál darle? La de Administración local, que encajaba en un abogado.

De aquí le llevó al Ministerio del Estatuto Municipal.

Callejo

Era un abogadete provinciano de Valladolid, formando parte del claustro de profesores de la Universidad.

¡La suerte! Primo de Rivera acudió a la ciudad de Pincia para tomar parte en un mitin. Horas antes habló en tertulia de la necesidad de constituir un partido—¡su gran equivocación!—que sustituyese a la Dictadura. "Podría denominarse—dijo—Unión Patriótica."

Y en el mitin tomó parte Callejo. Recogió la manifestación que en la intimidad hiciese el dictador, y predicó la necesidad de constituir un partido.

Días después lanzó con su firma un manifiesto creando el grupo de Unión Patriótica.

Y cuando Primo de Rivera se vió obligado a constituir un Gobierno de hombres civiles, fijo como estaba en la ilusión de crear su partido, halló en Callejo al iniciador de las Uniones Patrióticas. Y para alentar el movimiento de Uniones Patrióticas que se agitaban en provincias nombró ministro a Callejo, que era entonces presidente de la Unión Patriótica de Valladolid.

Yanguas

La Dictadura era mal vista en el extranjero; necesitaba de una figura que la justificase desde el Ministerio de Estado en las con-

tinuas conversaciones que el titular de esa cartera suele tener con los representantes extranjeros.

Y Primo pensó en Yanguas, catedrático de la Central, orador, escritor del "A B C" y, sobre todo, hombre que había asistido, antes del 1923, a diferentes Congresos y Asambleas extranjeros, llevando la representación española.

Cornejo

Discreto, gentil, sereno. Alguien lo propuso. Primo se apresuró a aceptarlo para regir la Marina.

Guadalhorce

En uno de los primeros viajes que Primo hizo por Andalucía, no cesó de escuchar los más calurosos elogios a las obras de ingeniería efectuadas en El Chorro. "¡El autor!", clamó Primo, como en los estrenos teatrales. Y al conocer el nombre de Guadalhorce, Primo pensó: "Ya tengo ministro de Fomento".

Aunós

¿Cómo olvidar las criminales complacencias del obrerismo español organizado con Primo de Rivera?

El dictador—que aprendió a ser político en pocos días—procuró atraerse, a fuerza de halagos y concesiones, a la Casa del Pueblo.

En ese plan necesitaba un hombre que se esclavizase a los dictados de Largo Caballero. "Un político del antiguo Régimen no se prestará—pensó—a ese papel".

Y recordó el dictador a un jovenzuelo que deambulaba por la secretaría de Cambó en aquellos días anteriores al golpe de Estado, en que Primo solicitaba la colaboración del jefe de los regionalistas.

Primo brindó a Cambó esa cortesía, y Cambó, naturalmente, no se dió por enterado.

Martínez Anido

Fué el contrapeso de Aunós. Martínez Anido sería el vigía que escrutase el horizonte liberal por el que Primo de Rivera sintió siempre "sospechosos" deseos.

Galo Ponte

¿Galo Ponte o Galo Pando? El hecho es que en Sevilla lo conoció, y en circunstancias en que una huelga amenazaba dar al traste de varias entelequias.

Con el mavor de todos los asombros, el Galo Ponte, republicano de Costa y de Lerroux, se sintió dictatorial. Y de ahí a la Fiscalía del Supremo, como mérito para las Carteras.

Pero el mérito está en Sevilla.

## Seguimos como antes

El Tribunal de Cuentas del Reino sigue diciendo—¡triste canción para el contribuyente!—que casi nadie rinde cuentas; que existen multitud de organismos que hacen con el dinero lo que les viene en gana, por encima de la contabilidad y por encima de las previsiones de todas las leyes.

¿Quién quiere dinero?

## Se anuncia el gran timo

### El empréstito Young

Hace unas semanas se podía alquilar el dinero en la Bolsa de París con un interés de 2 por 100. Inmediatamente el Banco de Londres bajó la tasa de su descuento a 3 y medio por 100. Todo esto estaba previsto, al decir de los técnicos, desde el "crack" de Wall-Street, pero estaba mucho más previsto desde que se anunció la posibilidad de lanzar el empréstito Young, que permitiría comercializar la deuda alemana. Esto debe tener lugar en el próximo mes de mayo.

La operacioncita es la siguiente: Francia debe una cantidad espantosa de dinero a los Estados Unidos y a Inglaterra, por deudas contraídas durante la guerra, que sus aliados no le quieren perdonar. Por su parte Alemania debe cantidades respetables a Francia, a la que se ha comprometido a pagarle por el plan Young. Ahora bien, con objeto de que Francia no saque de su bolsillo el dinero que necesita para hacer frente a sus vencimientos de Deuda exterior (y en vista de que los alemanes no pagan más que anualidades que no bastan para hacer frente a esas obligaciones), se ha discursado movilizar la deuda alemana, o sea lanzar valores de deuda alemana para que los compren los particulares del mundo entero.

Puede suceder luego que los alemanes no paguen. Pero eso no importa. La cuestión es que los particulares de todo el mundo paguen la guerra por suscripción popular. ¡Todavía si nos asegurasen que no habría ya más guerras! Pero lo único que se nos puede garantizar son los magníficos negocios que harán los Bancos colocando esos valores entre su clientela.

¡Ojo, españoles! ¡Acordaos del marco!

## La oración de Bugallal

El domingo, y mientras Melquiades Alvarez se entonaba a sí propio el DE PROFUNDIS, D. Gabino Bugallal, conde de su apellido y jefe discutidísimo del extinto partido conservador, en la iglesia parroquial de San Jerónimo oía fervorosamente la santa misa con una religiosidad que ya quisiera para sí D. Manuel Senantes. El fervor sentido por el conde le hizo olvidarse de la presencia de los demás fieles asistentes al culto, y creyéndose solo con Dios, como su corazón de buen católico lo estaba alejado de las cosas terrenas, la oración mental la convirtió en verbal y a todo pulmón, dejando al descubierto el egoísmo de sus plegarias al cielo. Acababa de alzar el sacerdote cuando D. Gabino alzó por su parte el diapason más de lo que lo hiciera el anterior domingo en la plaza de toros, diciendo mientras se le perdía en lo alto la mirada, con las manos cruzadas en signo de humildad: —Señor, Dios mío, Tú, que me protegiste tan generosamente, que convertiste los sueños de mi fantasía en tangibles realidades, que me

hiciste ministro y presidente del Congreso, dándome como compensación a los sufrimientos sentidos cuando me cayera de la escalera aquélla rompiéndome una pierna que aún traigo a rastras impidiéndome doblar ante Ti las dos rodillas, la jefatura tan ansiada del partido conservador, en la que vi con respeto a Cánovas, con sumisión a Dato y con envidia a Sánchez Guerra, no permitas, Señor misericordiosísimo, que me muera sin haber saboreado el triunfo de presidir el Consejo de Ministros. Yo, Dios mío, desde tan alto puesto, seré el más decidido defensor de tu santa religión, me supeditaré al Clero, serviré fielmente sus voluntades. Si es acto de piedad perdonar a los muertos, no pediré responsabilidades para el dictador fallecido, gastaré como penitencia por mis pecados cilicios de acero en todo el cuerpo que a la vez me reserven de riesgos de un puñal de los enemigos del Altar y del Trono, que juro defender mientras tenga sangre que no derramar, queriendo conservarla toda en las venas por muchos años aún. Líbrame, Cristo mío, de cuantos se opongan a la realización de mis deseos al Divino servicio; si Bergamín me desautoriza, quedalo mudo, Señor. Si Sánchez Guerra me enseña los dientes, has, Señor, que se le caigan, con lo que mi adversario ganará en estética, haciéndome un beneficio sin perjuicio para él, como nadie lo tendría en la mudez de Bergamín, ya que dice tantas cosas desagradables que a todos disgusta escuchar. Concédeme, Señor, también, por intercesión de la Santísima Virgen te lo pido, la gracia de que las murmuraciones suenen en mis oídos como elogios y un don de visualidad bastante a que cuando me quede solo, como el día de mi discurso pro Monarquía, me parezca estar rodeado de millares de seres, confortando así mi espíritu sin lugar a desmayos ante el ridículo que los desaires suponen. Y por último, ¡oh, elemento Rey de Cielos y Tierra!, no permitas que dentro del partido conservador haya disidencias, que sus pocos ya componentes me sean fieles, como yo he de ser a Ti de por vida, para que una vez que he alcanzado lo que siempre soñara y nunca esperé, me libre del sufrimiento de ver se me va de las manos esa jefatura que Bergamín dice no puedo ostentar porque nadie me la reconoce más que los que esperan los haga diputados, directores generales, subsecretarios y ministros cuando yo sea presidente del Consejo, cosa que si Vos, Señor, no me la dais, difícilillo va a serme conseguirla...

## ¿Qué hacemos con Guinea?

Cuando en 1917 el ministro de Estado yanqui Lausing negoció con Dinamarca la compra de sus Antillas—San Juan, Santa Cruz y Santo Tomás—en 23 millones de dólares, España recordó con tristeza la propuesta yanqui, que entusiasmó a Pi y Margall, de compra de nuestras Antillas.

Era, casi, la facultad que Felipe IV otorgó a Carlos Estrata y a Vicencio Scuarta para vender 17.000 vasallos de cualesquiera villas o lugares o aldeas de los reinos con su jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio, escribanía y penas de Cámara, y en la que cada vecino de los distritos del Tajo allá se reguló en 16.000 maravedies y el de los que habitaban Tajo acá en 15.000 solamente.

¿Qué hacemos con Guinea?

Imprenta Zoila Ascasibar. Madrid